

## ESTILO URBANO

En Santiago a 11 de julio de 2016, siendo las 19:30 hrs. en primera citación, y no reuniéndose el quórum necesario para sesionar, se procede a esperar la segunda citación, fijada para las 20:00 hrs. Siendo las 20:35 horas, en segunda citación se da inicio a la **Asamblea Ordinaria de Copropietarios de Comunidad Edificio Estilo Urbano, Rut N° 53.313.949-3** Ubicado en Av. Argomedo N° 65, Comuna y ciudad de Santiago, La asamblea se lleva a efecto conforme lo estipulado en el artículo N°29 del reglamento de copropiedad del edificio, esto es, en el mismo condominio.

Preside la reunión, Juan Ortega, Presidente del Comité de Administración de la comunidad.

### **1.-ASISTENCIA**

El Presidente del Comité del edificio deja constancia que asisten a esta asamblea los propietarios cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia adjunta, la cual forma parte integral de la presente acta para todos los efectos legales. De acuerdo a la lista de asistencia se confirma la presencia de los copropietarios que representan el 7,24% de los derechos de la comunidad.

### **2.-CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA**

Se deja constancia que la citación a la presente asamblea ha sido realizada por la Administración del edificio, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Copropiedad del edificio y por la ley N° 19.537.- sobre copropiedad inmobiliaria.

### **3.-FIRMA DEL ACTA**

Se acordó por la unanimidad de los asistentes que el acta de la presente asamblea sea firmada por los miembros del Comité de Administración que asisten a la presente reunión.

### **4.-TABLA**

De acuerdo a la citación, la presente Asamblea trata los siguientes puntos:

- Evaluación de la administración.
- Evaluación del Cobro de multas para GG.CC. atrasados.
- Alza en GG.CC.

### **5.-DISCUSIÓN**

#### **A.- Evaluación de la Administración:**

Se informa que el Administrador sr. Francisco Pérez presenta renuncia mediante correo electrónico el día 29 de junio, y dejará su cargo el 31 de Julio del 2016. El comité presenta dos propuestas:

A.-Buscar un nuevo administrador mediante licitación o aviso en el diario.

B.-Nombrar como Administrador al actual Presidente del Comité, sr. Juan Ortega Rodríguez. Con las siguientes características:

- Evaluación a los 3 meses, mediante asamblea para aprobar continuidad o definir nueva licitación.
- Se debe integrar un nuevo copropietario al Comité de Administración. Idealmente este nuevo integrante debe ser el Presidente del Comité.
- Contratar MiConserje.cl directo por la Comunidad, no mediante el Administrador de turno (\$350.000 aprox. mensuales).
- Renta Administrador: \$500.000 + imp. mensuales

Plan de celular para el Administrador (\$20.000.- aprox. mensuales)

La votación a favor por la opción B fue de un 7,24%, lo que es el 100% de la asamblea. Por lo tanto, asume como Administrador del Edificio Juan Esteban Ortega Rodríguez rut 13.577.887-7. Adicionalmente, la asamblea entrega la facultad al comité para reestructurar los cargos de Directores y Comité para completar los 3 puestos de Comité de Administración.

#### B.- Evaluación del Cobro de multas para GG.CC. atrasados.

Continuando con la presentación, se informa a la Comunidad respecto al cobro de multas a los residentes por atrasos en el pago de los GG.CC. La multa cobrada actualmente es de 1,3 UF por atraso durante el mes. La propuesta nueva era o cobrar 0.05 UF por día de atraso o 1.0 UF por día de atraso. Se votó dando como opciones la A) 0,05 UF por día de atraso o B) 1,3 UF indistinta la cantidad de días de atraso. El resultado es a favor de la opción B) con 6,3% y la A) con un 0.95%. Se fija para estos efectos hasta diciembre del año 2016 en 33.762 pesos. Además, por votación favorable del total de los asistentes se deja constancia en esta acta que se aplicará lo indicado por Ley de Copropiedad que se cortará el suministro de Energía Eléctrica, junto con esto se cortará el suministro de agua caliente y no se aceptará pagos parciales y/o abonos.

#### C.- Alza en GG.CC.

Se informó a la comunidad el alza de los GG.CC., debido a aumento del valor del Mantenimiento del edificio.

Finaliza la reunión a las 22:15 hrs.

#### 6.-COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

Juan Esteban Ortega Rodríguez, Rut 13.577.887-7, renuncia al Comité de Administración, dejando vacante el cargo de Presidente.


Los integrantes del comité, Jorge Latorre Rut 15.372.807-0 y Dalma Huenupi Rut 14.546.639-3, mas la directora que se incorpora al Comité, Bárbara Mella Rut 14.165.551-5, elijen en forma unánime como Presidente del Comité a Bárbara Mella Yañez, Rut 14.165.551-5.

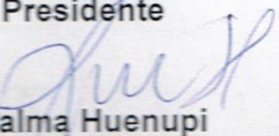
Se agrega al comité en el cargo de director a Viviana Olivares Movat Rut 6.974.808-2, elegida a viva voz por la asamblea.

#### 7.-REDUCCION A ESCRITURA PÚBLICA.

De esta forma se acuerda facultar al señor Juan Ortega Rodríguez, Rut 13.577.887-7, para que efectúe los trámites pertinentes a fin de reducir a escritura pública la presente acta de asamblea.

#### 8.- FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION

 14.165.551-5  
Bárbara Mella  
Presidente

 14.546.639-3  
Dalma Huenupi  
Tesorera

certifico, que la presente Acta  
fue reducida a escritura  
pública con fecha de hoy,  
ante mi, bajo el Dep.  
Nº 2043. Santiago  
de agosto de 2016

